

Capítulo 5

Déficit del Régimen Mype en el Perú: aproximaciones desde las Ciencias Económicas y Sociales

Jose Luis Santivañez Sanchez, Jose Carlos Santivañez Sanchez,
José Eladio Luna Palacios, Piero Alexander Santivañez Sanchez,
Josue Renato Montoya Sanchez

Resumen

La alta tasa de informalidad es uno de los principales problemas que persiste en la sociedad peruana, que trae como consecuencias el bajo nivel de recaudación fiscal, exclusión y desigualdad del trabajador. Por lo que, el Estado ha creado alternativas tributarias para simplificar las obligaciones fiscales de las Mypes para promover la formalización. El presente artículo tiene como objetivo determinar la efectividad del Régimen Mype Tributario en la formalización de empresas en Lima. Utilizando una metodología cualitativa, se aplicó el método hipotético deductivo, la técnica de análisis documental; obteniendo como resultados que los requisitos burocráticos, costos asociados y desconocimiento de los beneficios, son los limitantes de la formalidad de la empresa.

Palabras clave:
Régimen Mype
Tributario;
déficit;
informalidad;
formalización.

Santivañez Sanchez, J. L., Santivañez Sanchez, J. C., Luna Palacios, J. E., Santivañez Sanchez, P. A., & Montoya Sanchez, J. R. (2025). Déficit del Régimen Mype en el Perú: aproximaciones desde las Ciencias Económicas y Sociales. En A. B. Benalcázar, (Coord). *Humanidades y Ciencias Sociales frente a los Retos de Latinoamérica (Volumen II)*. (pp. 120-139). Religión Press. <http://doi.org/10.46652/religionpress.385.c699>



Introducción

Las micro y pequeñas empresas son los agentes económicos con mayor capacidad para crear empleo en una sociedad; sin embargo, presentan bajos niveles de productividad y sostenibilidad, por lo que muchas mypes recaen en actividades informales significando un reto para el Estado quien establecerá medidas y políticas públicas de incentivo económico y de simplificación en el proceso de formalización (Singh et al., 2021).

En el marco contextual a nivel mundial, las mypes son consideradas como fuentes propulsoras del desarrollo económico por su rol en el mercado, como creadora de empleos y creadora de productos y servicios (Madgavkar et al., 2024). En Europa existen 23 millones de micro y pequeñas empresas que constituyen el 99.8% de las empresas no financieras y generan dos tercios del total de empleos (European Investment Bank, 2022). Las políticas de Europa han ido incorporando gradualmente a las mypes en los planes que están orientados al fortalecimiento de los territorios y a las redes que impulsan el desarrollo de mercados, investigación tecnologías y acceso a financiamiento (Dini & Rueda, 2020).

A nivel latinoamericano, las mypes abarcan una amplia gama de sectores, ubicándose en zonas urbanas y rurales, como una fuente de ingresos para las familias (Correa et al., 2020). Las iniciativas a favor de las mypes han permanecido mayormente aisladas, con un bajo nivel de integración y coordinación con otras políticas productivas (Dini & Rueda, 2020). En pandemia de covid-19, países como Argentina, Brasil, Costa Rica, México, Paraguay y Perú se observó la transición de la formalidad laboral a la informalidad y, además, el aumento de la tasa de abandono de empleos de los trabajadores informales (Maurizio et al., 2023).

En el Perú, el sector privado está compuesto mayoritariamente por las mypes siendo importante en la economía nacional. Según los datos de la ENAHO, en 2023 las mypes constituyeron el 99.5% de las

empresas en Perú y emplearon más del 45% de la Población Económicamente Activa, lo que evidencia que (ComexPerú, 2023). Ante la existencia de una gran población de micro y pequeñas empresas, el Estado ha establecido políticas como “Centro Formaliza Perú” o Programa Nacional “Tu empresa”, cuyo objetivo fue promover la formalización mediante capacitaciones y asistencia técnica (Diario Gestión, 2023).

El tema de investigación tiene relevancia, dado que el Estado tiene la obligación de promover las pequeñas empresas en sus diversas modalidades por su situación de desigualdad, estipulado en la Constitución Política.

La importancia en el ámbito académico radica en describir la efectividad o déficit del Régimen Mype Tributario en la formalización de empresas en Lima desde un enfoque multidisciplinario. A nivel de sociedad, es necesario identificar la situación de desprotección del trabajador en un contexto de informalidad de las mypes.

Históricamente el tema de las mypes ha evolucionado, siendo esta desde el año 2000 en la Ley 27268, Ley General de la Pequeña y Microempresa, que tuvo como objetivo establecer un marco legal para el desarrollo y promoción de las mypes. Posteriormente, se promulgó la Ley 28015 (2003), Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, que tuvo como objetivo generar un entorno favorable para las mypes, facilitando el acceso al crédito, incentivando la formalización y ofreciendo beneficios tributarios. La ley estableció como requisito implementar medidas de seguridad para la protección de información personal de los ciudadanos y, ante el incumplimiento, se establecen sanciones financieras. Posteriormente, se promulga el Decreto Legislativo N° 1086, cambió de denominación a Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa del acceso al empleo decente, que no incorpora mecanismos efectivos para el desarrollo competitivo de la microempresa y es considerada una ley para la “pequeña empresa” (Gamero, 2010).

En el año 2013, se promulga el Decreto Supremo N° 013-PRODUCCE, donde se aprueba el Texto Único Ordenado que aprueba la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial, que implicó la reducción de varios derechos como la asignación familiar y la afectación del principio de la condición más beneficiosa frente a la continuidad del régimen de la Mype (Chuquelin, 2021). El Tribunal Constitucional (2020), en su Fundamento 130, Sentencia 0021-2014-PI, declaró constitucionalidad este régimen considerando que la restricción de derechos y beneficios laborales a los trabajadores de las mypes busca evitar que los costos laborales del régimen laboral general constituyan un obstáculo para su formalización. En el año 2016, se promulga el Decreto Legislativo 1269, que crea el Régimen Mype Tributario (RMT), y su reglamento establecido en el Decreto Supremo 403-2016-EF, que comprende a los contribuyentes que no superen los 1700 UIT. Actualmente existen distintas alternativas de regímenes tributarios a los cuales se pueden acoger los contribuyentes como el Régimen General, el Régimen Especial del Impuesto a la renta, entre otros; sin embargo, no se han logrado reducir el alto índice de informalidad de las Mypes en la sociedad limeña.

Por ello destacamos su pertinencia en el contexto actual, debido a la alta tasa de informalidad que persiste en la sociedad limeña, que trae como consecuencias el bajo nivel de recaudación fiscal, exclusión y desigualdad del trabajador.

En este contexto se identifican las áreas de debate o controversia en la literatura existente; en primer lugar, la efectividad o déficit de los regímenes para la formalización de las mypes; en segundo lugar, la situación de informalidad de las mypes y la afectación a la estabilidad laboral del trabajador.

Por lo señalado se justifica en la práctica porque existe un alto índice de informalidad que perjudica la situación del trabajador, a pesar de la existencia de regímenes mypes alternativos que son cuestionados por la vulneración de los principios de simplicidad y de equidad (Rosas, 2019; Sandoval et al., 2012).

Un caso específico es el Emporio Comercial de Gamarra que, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) en el año 2017 existían 39630 establecimientos que desarrollan actividades económicas y que la existencia de una tendencia creciente de las unidades productivas informales identificados más de 10 mil unidades en la estructura empresarial. El comercio ambulatorio informal provoca un impacto negativo tanto en la parte física de la ciudad como en las actividades económicas de las empresas formales (Sánchez, 2020). En pandemia de covid19, se intensificó la vulnerabilidad laboral y cambiaron los patrones de consumo en las condiciones de vida de los trabajadores del sector informal entre el año 2019 y 2021 (Sotelo, 2023).

Así como su relevancia para profesionales en el campo del derecho tributario, el derecho laboral y la sociología y, también, para los organismos del Estado enfocados en establecer medidas y políticas de simplificación de las obligaciones fiscales de las Mypes para promover la formalización.

Metodología

El enfoque del estudio es de carácter cualitativo, método hipotético deductivo, partiendo de lo concreto a lo general, y la técnica fue el análisis documental. Asimismo, el instrumento a utilizar es la matriz de análisis documental que clasificó los aportes de los documentos.

El diseño de investigación es no experimental, ya que no se manipulan deliberadamente las variables. Este tipo de investigación busca ampliar el conocimiento que se tiene sobre los regímenes de las mypes y la informalidad.

En este contexto primero se filtró la información obtenida de artículos indexados y tesis disponibles de manera virtual a fin de garantizar la rigurosidad y fiabilidad de la investigación. Para este efecto se desarrolló la búsqueda en fuentes como Dialnet, Scielo, Academia.

edu, ResearchGate, entre otros, con una indagación de fuentes nacionales e internacionales, siendo los términos de búsqueda: Mypes, inestabilidad laboral e informalidad.

Revisión de estudios

Tabla 1. Documentos analizados

Autor(a)	Objetivo	Metodología	Aportes
Gamero (2010).	Analizar el Decreto Legislativo 1086	Enfoque cualitativo, análisis documental	El Decreto Legislativo 1086 ha sido una ley para una “pequeña empresa” redimensionada (para incorporar hasta 100 trabajadores). La microempresa requiere fortalecer el capital humano con el que cuenta, tanto a nivel del conductor como de los trabajadores.
Carranza y Ruidas (2019).	Demostrar el fenómeno de la desigualdad e injusticia tributaria en la aplicación de las normas y leyes tributarias	Enfoque cualitativo, técnica de observación y entrevista	Según la Ley N°30524, se está otorgando solo el beneficio a las Empresas Mypes, basándose en lo argumentado, en el Proyecto de Ley de prórroga del pago del IGV, beneficiándolos en la postergación del pago del IGV por 90 días; no incluyendo en este beneficio a empresas no Mypes, que tiene el mismo problema en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, concluyendo así que existe un trato desigual con las demás empresas.
Rosas (2019).	Analizar el régimen MYPE Tributario, como estrategia de ampliación de la base tributaria e incentivo a la formalización	Enfoque cualitativo, análisis documental	Los objetivos del Régimen Mype Tributario es incentivar la formalización y ampliar la base tributaria, son temas que no tienen una naturaleza que les permita, en conjunto, abonar en temas de política tributaria pura.
Correa et al. (2020).	Analizar a las micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina	Enfoque cuantitativo, método estadístico	Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) son un componente fundamental del tejido empresarial en América Latina, lo que se manifiesta en varias dimensiones, como su participación en el número total de empresas o la creación de empleo

Autor(a)	Objetivo	Metodología	Aportes
Chávez (2020).	Proponer modificaciones al impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta para las mypes, respecto de su incidencia fiscal	Enfoque cualitativo y técnica documental	Se propone atraer a las mypes y las pymes a la formalidad mediante la eliminación del IGV hasta antes de la etapa de venta al consumidor final, así como eliminar los mecanismos de recaudación del IGV de modo que se tribute un pago único por régimen mype tributario o régimen especial de renta, revisar las exoneraciones e incentivos al IGV, y agregar una escala al mype tributario.
Chuquilin (2021).	Determinar si existe alguna afectación al principio de la condición más beneficiosa en el régimen laboral contemplado en la Ley del Impulso al desarrollo productivo y al crecimiento empresarial	Enfoque cualitativo, tipo básico, método inductivo y comparativo, técnica documental.	Principio de condición más beneficiosa, debido a que se están reduciendo significativamente varios derechos, como la asignación familiar, ya que la carga laboral de un trabajador de una pyme sigue siendo la misma que la de un trabajador del régimen general, pero este percibe menores beneficios y derechos.
Rodríguez (2021).	Describir la vulneración de los derechos laborales en el Régimen Laboral de la Micro y pequeña empresa	Enfoque cualitativo, método descriptivo y analítico, análisis documental	El goce de los derechos constitucionales del trabajador, así como el cumplimiento de los acuerdos internacionales, relacionados a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias; salario equitativo e igual por trabajo de igual remuneración, e igual oportunidades sin discriminación, se encuentran afectados por el Decreto Supremo 013-2013-PRODUCE, ya que no los regula de una manera equitativa, recayendo en desigual y discriminatoria.
Acuña (2021).	Determinar la relación entre el emprendimiento y la resiliencia de las bodegas de barrio del Perú	Enfoque cualitativo, apoyándose de fuentes estadísticas e investigaciones académicas.	La pandemia de la covid-19 generó muchos retos para las bodegas que, con ingenio y creatividad, pudieron afrontar la escasez de productos, aforos reducidos y horarios limitados de atención. Los bodegueros como emprendedores natos incursionaron en la digitalización a través de la venta por medio de las redes sociales y aplicativos móviles. Los bodegueros demostraron su capacidad de resiliencia al adaptarse a un cambio económico brusco, de consecuencias incuantificables.

Autor(a)	Objetivo	Metodología	Aportes
Calderon (2021).	Determinar los efectos jurídicos que la modificación del Decreto Supremo 013-2013- PRODUCE en relación a los beneficios laborales de los trabajadores de las microempresas en Lima	Enfoque mixto, la población lo conforman 25 trabajadores de microempresas y abogados en materia laboral.	El impacto de las restricciones de beneficios laborales es significativo en los trabajadores de microempresas, dado que muchos de ellos desconocen de sus beneficios, siendo aprovechados por sus empleadores.
Huaman y Mejía (2022).	Identificar la incidencia del Régimen MYPE Tributario en la Capacidad Contributiva de las microempresas de comercio electrónico en Lima	Enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, método estadístico, técnica de la encuesta aplicada a 87 contadores.	Las tasas reducidas del Régimen MYPE Tributario influyen en la capacidad económica de las microempresas de comercio electrónico en Lima Metropolitana, ya que operan como entidades formales, haciendo uso de tasas reducidas que respetan su capacidad económica, contribuyendo así a la reducción de pago de impuestos.
Esquivel (2022).	Describir las características de la recaudación del Régimen Mype Tributario en el Perú al 2021	Enfoque cuantitativo, diseño no experimental, método descriptivo, técnica documental	La participación del Régimen Mype Tributario es fundamental con respecto a la recaudación del impuesto a la renta en nuestro país, ya que las empresas que se conforman constantemente se están afiliando a este régimen, realizando un pago justo.
Mishra (2022).	Aborda las interacciones formales e informales en el comercio	Enfoque cualitativo, análisis documental	El nivel de calificación, el capital humano y la productividad de los trabajadores del sector informal siguen siendo bajos. Esto, obviamente, afecta a la producción y a los ingresos agregados. Y lo que es más importante, la gran mayoría de los trabajadores del sector informal no tienen ningún tipo de seguridad social.
Kamichi (2023).	Describir las principales características del empleo informal en el Perú antes del bicentenario.	Enfoque cualitativo, técnica documental, revisión de estudios	Al ser un problema estructural, la flexibilización laboral, la reducción de los impuestos y la disminución de los costos y el tiempo en los trámites legales para la formalización solo poseen efectos marginales en la informalidad. Para que el sector formal integre a más trabajadores es necesario estimular la demanda, por lo que el gasto público termina siendo vital en esta función.

Autor(a)	Objetivo	Metodología	Aportes
Maurizio et al. (2023).	Analizar las transiciones laborales desencadenadas por la pandemia en seis países latinoamericanos	Enfoque cuantitativo, método comparativo, realizaron regresiones econométricas	A diferencia de crisis anteriores, hubo un aumento significativo en las tasas de abandono de estos empleos, más que a una disminución en las tasas de ingreso. La mayoría de los trabajadores informales que perdieron sus empleos abandonaron la fuerza laboral.

Fuente: elaboración propia

Discusión

La Ley Mype y el Régimen Mype Tributario (RMT) estaban diseñadas para promover el desarrollo y formalización de las micro y pequeñas empresas, facilitando el acceso a recursos y mejorar la competitividad. Sin embargo, han sido objeto de diversos cuestionamientos por la excesiva informalidad persistente y la falta de difusión y capacitación que impiden que los emprendedores no accedan a los beneficios de las normas.

Los principales hallazgos obtenidos fueron que los diferentes regímenes de las Mypes han estado enfocados en promover la inclusión de las empresas en la economía formal. Identificando patrones como requisitos burocráticos, costos asociados y desconocimiento de los beneficios como limitantes de la formalidad de la empresa. Siendo las tendencias emergentes el análisis de las Mypes y sus regímenes usando fuentes estadísticas y empleando el enfoque sociológico, económico - financiero o legal (derecho laboral y derecho tributario). El enfoque multidisciplinario es fundamental para comprender cómo las micros y pequeñas empresas son importantes en la economía peruana y desarrollo social, y que estas han sufrido cambios estructurales producto de la pandemia del Covid-19.

Entre los estudios del régimen mype que emplearon el enfoque del derecho laboral, se encuentra Cabrera (2019), quien analizó el Decreto Supremo N° 013-2013- PRODUCE con el objetivo de comparar

las similitudes y diferencias entre la microempresa y la pequeña empresa; concluyendo que, en el artículo 5 del decreto se establece que las diferencias entre la micro y pequeña empresa se debe a la cantidad o volumen de las ventas anuales. La microempresa no supera los 150 UIT. La pequeña empresa se caracteriza por la venta anual de 150 UIT a 1700 UIT. Las diferencias entre la micro y pequeña empresa radican en que la microempresa no tiene los mismos beneficios sociales reconocidos que en la pequeña empresa.

Rodríguez (2021), analizó el Decreto Supremo N° 013-2013- PRODUCE y la vulneración de los derechos laborales en las Micro y pequeña empresa. Desde la metodología, empleó el enfoque cualitativo, método descriptivo y analítico, recopilando datos de estudios y de normativas nacionales e internacionales; concluyendo que, a pesar de la promulgación del Decreto Supremo N° 013-2013- PRODUCE no se ha disminuido la informalidad en las empresas peruanas y, asimismo, no se ha brindado protección a los beneficios laborales. El Decreto Legislativo N° 728 resulta más beneficioso a comparación del decreto supremo mencionado anteriormente.

Calderon (2021), analizó la restricción de los beneficios laborales en los trabajadores de las microempresas en Lima, considerando la modificación del artículo 47 y 50 del Decreto Supremo N° 013-2013- PRODUCE, denominado como Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial. Desde la metodología, empleó el método mixto, diseño no experimental, encuestando a 25 trabajadores de una microempresa y 25 abogados en materia laboral; concluyendo que la modificatoria del decreto supremo brindaría mayor estabilidad y seguridad jurídica a los trabajadores de una empresa al reconocer los beneficios sociales como la asignación familiar, la CTS, las gratificaciones, el seguro complementario de trabajo de riesgo y seguro médico; puesto que el reconocimiento de los beneficios representa una situación de desprotección del trabajador.

Conforme a lo descrito, podemos identificar similitudes con respecto al análisis del Decreto Supremo N° 013-2013- PRODUCE y la

vulneración de los derechos laborales como el principio de equidad y dejando en una situación de desprotección al trabajador. Los estudios emplearon el enfoque cuantitativo, recolectando datos de encuestas y uso de fuentes estadísticas para comprender la situación de informalidad peruana y el fracaso del régimen Mype, lo cual resulta una metodología oportuna en este tipo de investigaciones. En este tipo de estudios, para los criterios cuantitativos facilitan la medición de indicadores de las empresas (Berisha & Pula, 2015).

Entre los estudios del régimen mype que emplearon el enfoque del derecho tributario, se encuentra Esquivel (2022), quien analizó las características de la recaudación del Régimen Mype Tributario peruano. Desde la metodología, empleó el enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo, técnica documental, abstrayendo información de registros estadísticos sobre la recaudación del impuesto a la renta en el periodo de 2021; se tuvo como resultado que, en el año 2020 hubo un porcentaje bajo en la recaudación del impuesto a la renta producto del covid-19 y que, posteriormente, se viene recuperando. El autor concluyó que hay un mayor interés y participación en el Régimen Mype Tributario sobre otros regímenes como el Régimen Especial y similar el Régimen General.

Sarango (2024), analizó los efectos de la Ley N° 28015, Ley de promoción y formalización de la micro y pequeñas empresas, en los contribuyentes del distrito de la Victoria. Desde la metodología, empleó el enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo, técnica de la encuesta, fue aplicada a 52 mypes ubicadas en el distrito la Victoria; concluyendo que, existe un desconocimiento de los beneficios que otorga la Ley N° 28015 por parte de los contribuyentes formalizados debido a la falta de asesoría en temas tributarios, siendo los beneficios el cálculo de las tasas reducidas del IR, la suspensión de los pagos a cuenta y la emisión de los comprobantes de pago.

Carranza y Ruidias (2019), estudiaron el impacto de la Ley N° 30524, Ley de IGV Justo, en las mype. Desde la metodología, emplearon el enfoque mixto, diseño no experimental, nivel descriptivo,

técnica documental y encuesta, recolectando datos de trabajadores de 5 empresas del Régimen General y 5 Empresas del Régimen Mype Tributario; concluyeron que, existe un trato de desigualdad al otorgar el beneficio de postergación del pago de IGV por 90 días solo a las empresas Mypes obteniendo una mejor liquidez y rentabilidad, excluyendo a las empresas no mypes.

Chávez (2020), analizó la informalidad en las actividades de las mypes causada por el efecto del impuesto a la renta empresarial y el IGV en el contexto de la pandemia del covid-19; por lo que el autor sostiene la informalidad como un problema - limitante para la recaudación del Estado - y un síntoma de un problema económico -insuficiencia del desarrollo de la economía peruana, no puede ser reducida debido a la serie de costos que debe asumir el emprendedor interesado en el camino de la formalización. Sin duda, el costo de formalizarse “debe generar bienestar económico, acceso a capacitación empresarial, al crédito, a los servicios públicos, y al país, crecimiento económico superior al poblacional” (Chávez, 2020, p.287). El autor propone modificar el IGV de carácter plurifásico a un IGV monofásico y modificar la escala del régimen mype tributario, incluyendo una escala más con una tasa de 20% en caso de que exceda las 15 UIT de renta neta, reforzando el camino de formalización de las actividades informales.

Huaman y Mejia (2022), analizó el Régimen Mype Tributario de las empresas de comercio electrónico en Lima Metropolitana. Desde la metodología, enfoque cuantitativo, técnica de encuesta, recolectando datos de 87 unidades empresariales; concluyendo que, que existe incidencia del Régimen Mype Tributario en la Capacidad Contributiva de las empresas de comercio electrónico en Lima Metropolitana.

Conforme a lo descrito, podemos identificar similitudes sobre el carácter contribuyente de las mypes en los tributos y el camino de la formalización que resulta tedioso ante los altos costos como el IGV y el impuesto a la renta. Las diferencias en los estudios radican en las recomendaciones propuestas por los autores. Por un lado, a Chávez

(2020), recomiendan realizar modificaciones a ambos tributos como una solución a la problemática. Por otro lado, Sarango (2024), identifica la problemática del desconocimiento de los contribuyentes con respecto a los beneficios tributarios establecidos en la Ley N° 28015.

Entre los estudios del régimen mype que emplearon el enfoque sociológico, se encuentra Acuña (2021), quien analizó las medidas de adaptación de los emprendedores bodegueros en el contexto de la pandemia covid-19. La bodega, como un canal de ventas tradicional y recurrido por los miembros de hogares porque ofrecen precios más accesibles a productos consumibles y no consumibles, ocupando un rol importante en la economía peruana y en la vida social de los barrios. Asimismo, es considerada una microempresa administrada por algún miembro del hogar por lo que representa una fuente de ingreso para la sociedad peruana. En la coyuntura del covid-19, el bodeguero desarrolló nuevas habilidades para contrarrestar los impactos negativos, siendo una de estas la innovación en aplicativos móviles para acelerar los procesos de gestión, reordenar los recursos y, si es posible, incrementar la productividad, demostrando una capacidad de resiliencia.

Kamichi (2023), analiza la informalidad como un problema estructural que se asocia con pobreza, poca productividad y pocos ingresos económicos, siendo una de las causas la insuficiencia de puestos laborales adecuados y productivos. Por lo que, es fundamental la diversificación de la producción y establecer reformas tributarias para aumentar la recaudación fiscal. Cabe precisar, que la informalidad no solo se asocia con pobreza o pocos ingresos económicos, sino por una burocracia excesiva, desconfianza en las instituciones, falta de cultura empresarial o tributaria o crisis económica a nivel de sociedad.

Conforme a lo descrito, podemos identificar similitudes al abordar la informalidad como un problema estructural asociado a la desigualdad social. Las diferencias en los estudios radican en abordar

la informalidad desde la perspectiva microsocial (pequeña escala) o macrosocial.

Por ello autores como Sandoval et al. (2012); Rodríguez (2021); Esquivel (2022) y Huaman y Mejía (2022), se encuentran de acuerdo lo necesario de la simplificación de los procesos de formalización, la reducción de costos y la capacitación a los micros y pequeños empresarios sobre los beneficios de los distintos regímenes de las mypes. Por otro lado, autores como Rosas (2019); Correa et al. (2020) y Kamichi (2023), se encuentran en desacuerdo, sostienen que no basta con establecer facilidades tributarias a las mypes, sino que el Estado tiene que establecer políticas públicas que reduzcan el nivel de pobreza, desigualdad y exclusión social de manera estructural, ya que repercuten en el comportamiento del micro y pequeño empresario en el camino de la formalización.

Por esta razón las futuras investigaciones deben abordar temas como los regímenes mype, la informalidad, la inestabilidad laboral, de manera crítica y reflexiva, desde un enfoque multidisciplinario porque existe una necesidad de continuar explorando el tema en cuestión.

Conclusión

Primera: Los hallazgos teóricos más relevantes se enfocan sobre el rol fundamental que cumplen las micro y pequeñas empresas en la sociedad limeña. Ante el bajo nivel de sostenibilidad de las mypes, estas incurren en la informalidad provocando como consecuencias la vulneración de los derechos laborales de los trabajadores y el bajo nivel de recaudación fiscal. El Estado, como lo sostiene la constitución política, tiene la obligación de promover las pequeñas empresas en sus diversas modalidades por su situación de desigualdad; por lo que, es fundamental que establezca medidas enfocadas en reducir los requisitos burocráticos y costos asociados oportunas que favorezcan el proceso de formalización de las mypes.

Segundo: Los hallazgos prácticos más relevantes se enfocan en el déficit del Régimen Mype Tributario para la formalización de las mypes. Los beneficios otorgados son inferiores a los costos para circunscribirse al marco legal, por lo que la informalidad surge como una respuesta a una economía excesivamente reglamentada.

Recomendaciones

Recomendamos a los distintos órganos del Estado como el Ministerio de la Producción y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, velar por el cumplimiento de los derechos laborales e implementar estrategias para el desarrollo sostenible de las micro y pequeñas empresas mediante el fortalecimiento de sus capacidades empresariales y el fomento de una cultura tributaria.

Recomendamos reformular las políticas públicas incorporando gradualmente a las mypes en los planes orientados por los gobiernos locales y regionales, coordinando con otras políticas productivas. Recomendamos a los distintos órganos del Estado como el Ministerio de la Producción y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, velar por el cumplimiento de los derechos laborales e implementar estrategias para el desarrollo sostenible de las micro y pequeñas empresas mediante el fortalecimiento de sus capacidades empresariales y el fomento de una cultura tributaria.

Referencias

- Acuña, E. (2021). Emprendimiento y resiliencia: caso de las bodegas de barrio en el Perú durante la pandemia de covid-19. *Desde el Sur*, 13(1), 1-18.
- Berisha, G., & Pula, J. S. (2015). Defining Small and Medium Enterprises: a critical review. *Academic Journal of Business, Administration, Law and Social Sciences*, 1(1), 17-28.
- Cabrera, G. (2019). Beneficios laborales de las Mypes. *LP - Pasión por el Derecho*. <https://n9.cl/xh22g>
- Calderon, M. (2021). *Restricción de beneficios laborales de los trabajadores de las microempresas en la ciudad de Lima* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán].
- Carranza, S., & Ruidias, J. (2019). *Análisis de la incidencia de la ley del IGV justo en empresas, de los regímenes general y mype tributario: principios de igualdad y justicia; liquidez y rentabilidad, 2016-2017* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].
- Chávez, Á. (2020). La informalidad: propuesta de modificación del impuesto general a las ventas y del impuesto a la renta para las MYPEs. *Giuristi: Revista de Derecho Corporativo*, 1(2), 282-307. <https://doi.org/10.46631/Giuristi.2020.v1n2.04>
- Chuquilin, J. (2021). *La afectación del principio de la condición más beneficiosa frente a la continuidad del régimen de la Mype - Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte].
- ComexPerú. (2023). *Las micro y pequeñas empresas en el Perú, 2023. Informe anual de diagnóstico y evaluación acerca de la actividad empresarial de las micro y pequeñas empresas en el Perú, y los determinantes de su capacidad formal*.
- Correa, F., Leiva, V., & Stumpo, G. (2020). Mipymes y heterogeneidad estructural en América Latina. En *Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento* (pp. 9-32). CEPAL.
- Diario Gestión*. (2023, 23 de febrero). Produce se pone la meta de formalizar más de 30000 mypes este 2023. <https://n9.cl/qy67v>
- Dini, M., & Rueda, M. (2020). Avances y desafíos de las políticas de fomento a las mipymes. En *Mipymes en América Latina: un frágil desempeño*

- y nuevos desafíos para las políticas de fomento* (pp. 415-480). CEPAL.
- Esquivel, J. (2022). *Recaudación del régimen MYPE tributario en el Perú al 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte].
- European Investment Bank. (2022). *Small and medium enterprises Overview 2022*.
- Gamero, J. (2010). Comentarios al Decreto Legislativo 1086, Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente. *Foro Jurídico*, 10, 259-270.
- Huaman, V., & Mejia, L. (2022). *El régimen mype tributario y su incidencia en la capacidad contributiva de las microempresas de comercio electrónico en Lima Metropolitana, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad de San Martín de Porres].
- INEI. (2018). *Características de las Empresas del Emporio Comercial de Gamarra, 2017*.
- Kamichi, M. (2023). The reality of informality in Peru prior to its bicentennial. *Desde el Sur*, 15(1), 1-20. <https://doi.org/10.21142/DES-1501-2023-0013>
- Ley 28015 (2003). *Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa*. Diario oficial El Peruano. <https://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normas/ley-28015.pdf>
- Madgavkar, A., Piccitto, M., White, O., Ramírez, M., Mischke, J., & Chockalingam, K. (2024, mayo). *A microscope on small businesses: Spotting opportunities to boost productivity*. McKinsey Global Institute. <https://n9.cl/vk4qjb>
- Maurizio, R., Monsalvo, A. P., Catania, M. S., & Martinez, S. (2023). Short-term labour transitions and informality during the COVID-19 pandemic in Latin America. *Journal for Labour Market Research*, 57(15). <https://doi.org/10.1186/s12651-023-00342-x>
- Mishra, A. (2022). What Sustains Informality? A Study of the Interactions between Formal and Informal Sector Firms. *The Journal of Development Studies*, 58(7), 1403-1415. <https://doi.org/10.1080/00220388.2022.2061853>
- Rodríguez, I. (2021). *Vulneración de los Derechos Laborales en el Régimen Laboral de la Micro y Pequeña Empresa* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca].
- Rosas, J. (2019a). *Análisis de régimen MYPE Tributario, como estrategia de*

ampliación de la base tributaria e incentivo a la formalización [Tesis de posgrado, Pontificia Universidad Católica del Perú].

Rosas, J. (2019b). Los regímenes tributarios para MYPES, análisis y perspectivas. *Revista Lidera*, 14, 65-71.

Sánchez, G. (2020). El comercio ambulatorio informal como problemática social. *Social Innova Sciences*, 1(3), 64-68.

Sandoval, K., Posso, K., & Quispe, C. (2012). *El régimen legal peruano de las micro y pequeñas empresas y su impacto en el desarrollo nacional* [Tesis de posgrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].

Sarango, G. (2024). *Análisis de la Ley 28015 y su efecto en las mypes del sector comercial del distrito de la Victoria 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].

Singh, G., Ahetesham, S., & Jindal, A. (2021). Analysis and Comparison of the Contract Law for Small, Medium, and Large Enterprises in India. *International Journal of Innovative Research in Engineering & Management*, 8(6), 956-961.

Sotelo, S. (2023). *El efecto de la pandemia del COVID-19 en las condiciones de vida de las familias de trabajadores del sector informal en el Perú urbano* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú].

Tribunal Constitucional del Perú. (2020). *Expediente 00021-2014-PI/TC*.

Deficit of the Mype Regime in Peru: Approaches from Economic and Social Sciences

Déficit do Regime Mype no Peru: Aproximações a partir das Ciências Econômicas e Sociais

Jose Luis Santivañez Sanchez

Universidad Tecnológica del Perú | Lima | Perú

<https://orcid.org/0000-0001-5041-0751>

jsantivanezs@autonomia.edu.pe

Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal en la Universidad Autónoma del Perú, Licenciado en Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Licenciado en Derecho de la Universidad Autónoma del Perú.

Jose Carlos Santivañez Sanchez

Universidad César Vallejo | Lima | Perú

<https://orcid.org/0000-0002-9499-2391>

jsantivanez@autonomia.edu.pe

Licenciado en Derecho de la Universidad Autónoma del Perú, Egresado de la Maestría en Derecho Constitucional y Derecho Humanos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Maestrando en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo.

José Eladio Luna Palacios

Universidad Tecnológica del Perú | Lima | Perú

<https://orcid.org/0000-0002-6413-2470>

jlunapa@utp.edu.pe

joselunapalacios@hotmail.com

Contador Público en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Maestro en Contabilidad con Mención en Auditoría en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote y Doctor en Ciencias Contables en la Universidad Nacional del Callao. Docente de la Universidad Tecnológica del Perú.

Piero Alexander Santivañez Sanchez

Universidad César Vallejo | Lima | Perú

<https://orcid.org/0000-0002-1022-0547>

pierosan2607@gmail.com

Maestro en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo.

Josue Renato Montoya Sanchez

Universidad San Martín de Porres | Lima | Perú

<https://orcid.org/0009-0005-8778-3005>

josue_montoya@usmp.pe

Estudiante de Economía en la Universidad San Martín de Porres (Perú). Entre sus líneas de investigación se encuentra el análisis de los impactos económicos, las dinámicas sociales y las políticas públicas aplicando un enfoque inclusivo y sostenible.

Abstract

The high rate of informality is one of the main problems that persists in Peruvian society, resulting in low tax revenue, exclusion, and inequality for workers. Therefore, the State has created tax alternatives to simplify the tax obligations of micro and small enterprises (MSEs) in order to promote formalization. This article aims to determine the effectiveness of the MSE Tax Regime in formalizing businesses in Lima. Using a qualitative methodology, the hypothetical-deductive method and documentary analysis techniques were applied. The results indicate that bureaucratic requirements, associated costs, and a lack of awareness of the benefits are the main obstacles to business formalization.

Keywords: Mype Tax Regime; deficit; informality; formalization.

Resumo

A alta taxa de informalidade é um dos principais problemas que persistem na sociedade peruana, resultando em baixa arrecadação tributária, exclusão e desigualdade para os trabalhadores. Portanto, o Estado criou alternativas tributárias para simplificar as obrigações fiscais das micro e pequenas empresas (MPEs) a fim de promover a formalização. Este artigo tem como objetivo determinar a eficácia do Regime Tributário para MPEs na formalização de empresas em Lima. Utilizando uma metodologia qualitativa, foram aplicados o método hipotético-dedutivo e técnicas de análise documental. Os resultados indicam que os requisitos burocráticos, os custos associados e o desconhecimento dos benefícios são os principais obstáculos à formalização empresarial.

Palavras-chave: Regime tributário para micro e pequenas empresas; déficit; informalidade; formalização.